



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Escuela Judicial  
"Rodrigo Lara Bonilla"

## CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 28 de noviembre de 2024, se publican los Autos del 19 de noviembre de 2024 y del 28 de noviembre de 2024 proferidos por el Juzgado Tercero Penal del Circuito de Conocimiento de Armenia que dispuso la admisión de la tutela y ordena la publicación de la misma, respectivamente, con radicado 63-001-31-09-003-2024-00105, promovida por la señora GILMA ELENA FERNANDEZ NISPERUZA, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho: [j03pctofcarm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03pctofcarm@cendoj.ramajudicial.gov.co).

El término fijado por el despacho para intervenir es de 1 día.

Cordialmente,

**GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ**  
Directora  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

Elaboró: JCLG